

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

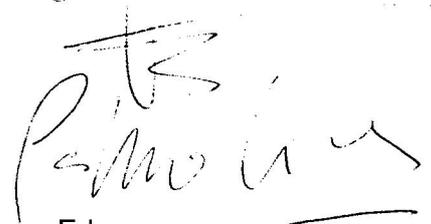
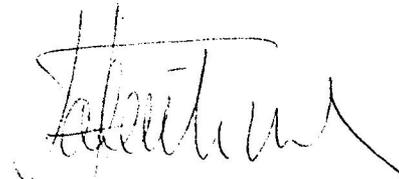
**Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO**, Diputada por A Coruña, **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, y **Dña. Belén HOYO JULIÁ**, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado domingo 20 de febrero, la expresidenta de Bolivia, Jeanine Áñez, asegura que sufre "tortura psicológica" por parte de los funcionarios del centro penitenciario en el que está recluida, debido a la huelga de hambre que está llevando a cabo, tras once meses en prisión preventiva. Ella inició su huelga de hambre hace doce días, en vísperas de la apertura del juicio.

- ¿Tiene el Gobierno conocimiento de la delicada situación de Jeanine Áñez?
- ¿Qué acciones tomará el Gobierno para garantizar un juicio justo y el respeto a los derechos humanos a la exmandataria boliviana?

Madrid, 21 de febrero de 2022

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: \_\_\_\_\_  
LOS DIPUTADOS

